

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE**

**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 333/02)

Fecha de adopción de la decisión	27.1.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 385/08
Estado miembro	España
Región	España
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Régimen de ayudas correspondiente al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. Subprograma Nacional de Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (ACTEPARQ)
Base jurídica	Orden PRE/660/2008, de 7 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas a la ciencia y tecnología en la línea instrumental de actuación de infraestructuras científico-tecnológicas, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Desarrollo regional
Forma de la ayuda	Subvención directa, Crédito blando, Subvención reembolsable
Presupuesto	Gasto anual previsto 244,7 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 759,02 millones EUR
Intensidad	40 %
Duración	2009-2011
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerio de Ciencia e Innovación/Secretario de Estado de Universidades C/ Albacete, 5 28071 Madrid ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/state\\_aids\\_texts\\_es.htm](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm)